INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "MABIMPORT S.A."

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y en concordancia a la Ley de Compañías vigente, es de mi obligación informar a Ustedes lo relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio correspondiente al periodo de Enero a Diciembre 31 de 1998.

He procedido a revisar los libros contables de la compañía, sus Comprobantes, anexos y demás auxiliares de respaldo para registrar el crédito concedido por la Institución Bancaria, así como registro de la Compra de terreno con destino a piscina para camaronera, por lo que he podido comprobar que guardan relación uniforme con los Estados Financieros, y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en el Ecuador, por lo que no tengo que realizar ninguna observación a los mismos.

Igualmente me fueron proporcionados los Registros Legales de la Compañía, sus Expedientes y demás registros de orden legal, dichos documentos se encuentran debidamente respaldados, por lo que tampoco tengo que hacer alguna observación al respecto.

Sin más que informarles, me suscribo.

Atentamente,

CPA. KELLY AVILA S.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS